

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 5 de Febrero de 1896

Año XXV. Núm. 6.809

Ecos varios

El Ayuntamiento de Barcelona ha realizado hace poco una mejora de grandísima importancia, y que puede llegar á tenerla aún mayor. Nos referimos á la creacion de un mercado para ganado. Propónese la corporacion municipal vincular allí el abastecimiento de animales para el consumo, y abriga tambien por este medio el que se abarate la carne y que esta reuna las mejores condiciones.

Para desarrollar ese proyecto ha interesado á los principales ganaderos de España. Una comision, presidida por el concejal Sr. La Llave, ha recorrido las comarcas más importantes de España por sus ganados. En primer término ha estado en Extremadura, por convencimiento de que el ganado lanar extremeño es uno de los que reunen mejores condiciones de salubridad y nutritivas para el consumo. Hoy no está suficientemente cebado para poder ir por de pronto á Barcelona, y por este motivo algunos ganaderos enviaron solo cabezas como muestra. A llenar este vacío en el mercado tendieron las gestiones de la comision cerca de la Asociacion de ganaderos, á fin de que temporalmente vaya ganado de la Mancha y de Murcia. Tambien ha manifestado la comision que se cuenta con el concurso de los ganaderos gallegos.

Estas gestiones no se han limitado al concurso de ganados. Se han hecho extensivas á las empresas ferroviarias. De la del Norte se ha logrado mantener las tarifas vigentes hasta hace poco, y la organizacion de trenes especiales y rápidos desde Galicia y Extremadura cada semana, coincidiendo su llegada con los días de feria en el mercado de Barcelona.

No está, pues, muy lejano el día en que esta ciudad consiga ser un centro importante para las transacciones sobre ganados, afluendo á este mercado los de diferentes regiones de España.

La cuestion de recursos para la guerra continúa ocupando al gobierno. Ahora vemos que está ya acordada, en principio, la creacion de un billete de guerra para Cuba. La emision la hará el Banco Español de la Habana, y en cambio de ello se le concederá una ampliacion en su capital fiduciario. El curso de este billete no será forzoso; pero se admitirán en el Banco y en los establecimientos del Estado.

Esta operacion es independiente de la de 50 millones concertada con el Banco de España. Esta se hará en las mismas condiciones que las anteriores.

Además de ello, los Bancos de París y de los Países Bajos, están dispuestos á hacer nuevos préstamos al Estado. El primero de dichos establecimientos entregará, cuando el gobierno lo esti-

me necesario, hasta 75 millones, ó sean 25 sobre los 50 que tiene ya entregados.

«El Tiempo», coincidiendo con «El Siglo Futuro», llama la atencion del gobierno acerca de los peligros que en Filipinas existen con cierta clase de propagandas. La propaganda masónica que allí se hace, que tiene en Madrid su centro directivo y protector, que avanza rápidamente en su camino, contiene en su fondo un gérmen completamente filibustero, y vá acumulando combustible, que un día—si á tiempo no se acude á evitarlo—producirá gravísimas consecuencias en el orden político.

En un país en que la poblacion europea alcanza una cifra tan pequeña como en Filipinas, permitir organizaciones y fuerzas contrarias á las de las órdenes religiosas, que son la salvaguardia del poder español, y que cultivan en el indio, al mismo tiempo que el fervor cristiano, el amor á la patria española, el respeto al «castila», y la sumision completa é inquebrantable al poder y á la autoridad de la Metrópoli, es un error tan perjudicial para los intereses de la nacion en Filipinas, que no tienen disculpa, porque no puede haberla para el abandono y para la ligereza con que los gobernantes suelen mirar aquí los más trascendentales asuntos.

Marchando á Cuba 16 batallones de infanteris, entiende el general Azcárraga que precisa reponer esas bajas en los cuerpos para que se mantenga aquí el contingente en activo que permite la ley de presupuestos, singularmente para prevenir cualquier contingencia que hiciera preciso otro envío de fuerzas á Cuba.

Y para ese caso debe contarse con fuerzas instruidas y disciplinadas.

Lo resuelto es llamar á las filas 16.000 soldados del cupo del reemplazo corriente, de los que se encuentran disfrutando licencia ilimitada.

Tambien piensa el general Azcárraga reponer en los depósitos de la Península el material de guerra enviado á Cuba, y singularmente el de artillería, y trató con el Sr. Cánovas de los medios más fáciles de conseguirlo, disponiendo al efecto del crédito necesario.

En una carta que publica «Le Gaulois» de su corresponsal de Madrid, se dice que los periódicos de Nueva-York han anunciado que en la asamblea celebrada en Nueva-Jersey por los accionistas del sindicato «American Sugar Refining Company», la direccion del mismo «después de haber hecho constar que se habia distribuido un dividendo de 1 por 100 por cada una de las acciones que gozan de prioridad y otro de

12 por 100 á las acciones ordinarias, propuso un voto de gracias—que fué acordado por aclamacion—al «generalísimo» Máximo Gomez, quien, con sus «proezas», tanto ha contribuido á la prosperidad de la sociedad y á la reparticion de tan buenos dividendos.»

Esta noticia viene, pues, á confirmar lo que repetidas veces han dicho todos los periódicos españoles; esto es, que la guerra separatista obedecia, más bien á una idea mercantil que política.

De Orense viene la noticia de que un celebrado compositor de música residente en Madrid, muy aplaudido en los conciertos clásicos y en la zarzuela española, se ha encontrado con una herencia inesperada, que se hace ascender á 200.000 pesos.

El periódico gallego que da la noticia, dice que el compositor, en cuanto se ha visto en posesion de la herencia, que procede de una parienta suya, ha devuelto á los autores los libretos que tenia en su poder para escribir la música, y hasta el primer acto de una zarzuela que tenia concluido.

¿Quién es el afortunado? Un colega indica al maestro Marqués.

¿Planes de Weyler?

El sueño de un periodista

Un semanario que se publica en Barcelona con el título de «Por mar y por tierra» ha publicado un artículo titulado «Un sueño», refiriendo los primeros actos del general Weyler al llegar á la isla de Cuba.

El artículo ha llamado mucho la atencion, porque dadas las buenas relaciones de aquel periódico con el general Weyler, no se aprecia como fantasía de un escritor, sino como reflejo del pensamiento que lleva á la isla de Cuba el nuevo general en jefe.

El artículo supone que al llegar á la Habana el nuevo general en jefe lo primero que hizo fué reunir á todas las personas influyentes de la Isla y decirles:

«Señores: nombrado por el gobierno capitán general de esta isla, vengo confiado en que todos y cada uno de vosotros secundareis la obra pacificadora que España leal y generosamente se ha impuesto prodigando sus tesoros y la sangre de sus hijos. Si la patria no ha desarrollado hasta aquí una política similar á la de la Península, no es toda la culpa de los gobiernos que se han sucedido en la direccion de los destinos del país; la culpa ha sido también de los que, ocupan los altos puestos cerca de estos mismos gobiernos y teniendo sus intereses en esta isla, han hecho imposible la realizacion progresiva de los grandes proyectos. Si examináis imparcialmente la historia encontrareis justificado cuanto os digo.

Ha llegado, pues, el tiempo de que

con ánimo viril y corazon entero arrosemos todas las responsabilidades. Desde hoy sólo reconoceré la existencia de un partido, el partido nacional ó español; el que no esté incondicionalmente al lado de España lo consideraré como enemigo. Nada de reuniones de ningún caracter; no quiero alabanzas para el ejército ni para mí, puesto que como españoles y como soldados cumpliremos nuestra mision.

Suplico á la prensa que no interrogue á los jefes de las columnas ni á nadie que ejerza mando de tropas acerca de sus opiniones respecto de la marcha de la guerra ni sobre asunto alguno que á la misma se refiera.

Seré muy severo con todo el que contravenga estas indicaciones.

Daré el plazo de ocho días para que se presenten á indulto cuantos lo deseen.

Pasado este plazo, será inexorable con todos los sospechosos de filibusterismo que caigan en mi poder.

Con todo seré deferente, pero no admitiré imposiciones de nadie.

Tales son, expuestas con ruda franqueza, mis aspiraciones. Si de buena fe estais dispuestos á secundarme, confío en obtener pronto el triunfo de nuestra causa; si no lo haceis, vuestra será la responsabilidad.»

El articulista termina diciendo que al despertar supo el nombramiento de Weyler. Ante tal sorpresa no pudo menos de exclamar: ¿Se realizará el sueño?—Puede.

Buen consuelo

Confirmando impresiones adelantadas por los corresponsales de Cádiz, que hablaron con el general Weyler poco antes de zajar el «Alfonso XIII», dice «La Epoca»:

«Al embarcarse con rumbo á Cuba el general Weyler, han hecho algunas declaraciones acerca de sus proyectos, y ha emitido algunos juicios acerca de las probabilidades de la guerra.»

El nuevo capitán general ha dicho que creia necesarios dos años para acabar con la insurreccion. Plazo sujeto, sin duda, á contingencias, y que los sucesos pueden abreviar ó hacer más largo; pero que no parece excesivo á muchas personas conocedoras de la guerra de Cuba por la experiencia de lo ocurrido en la anterior.

La opinion, advertida por declaraciones tan autorizadas como la del general Weyler, debe esperar con serenidad y calma el desenlace natural de los sucesos, sin caer en desalientos como el que produjo la marcha de los separatistas hacia Occidente, ni acoger tampoco la irreflexiva esperanza de que con uno ó dos combates afortunados quede pacificada la isla.»

«La Correspondencia» dice por su parte:

«El general Weyler, que, por su ex-

perencia de la guerra de Cuba, por los datos (desconocidos del público) que el gobierno le habrá comunicado y por sus dotes militares, es juez irrecusable en el asunto, viene á corroborar lo que el general Campos dijo hace meses á nuestro querido compañero Escobar, ó sea que la guerra duraría tres años y que se necesitarían 150.000 hombres.

Por eso á los doctores que nos dicen que lo de Cuba es «crónico», debemos agradecerles el diagnóstico y aprovecharnos de él para tomar nuestras medidas.»

Japon y Filipinas

El Sr. Regidor ha dado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica sobre el tema «España, Filipinas y el Japon».

Comenzó exponiendo la identidad de las razas tagala y japonesa, establecidas ya en la isla de Luzon desde tiempos muy anteriores á la arribada de Legazpi.

A partir de 1890, en cuya época la Estadística comercial señala la cifra de 1.522 pesos á la exportación filipina para el Japon, las transacciones se han multiplicado en términos que cuatro años después aquella pequeña suma se elevó á 1.237.553 pasos, mientras que la exportación á España en la misma fecha no ha pasado de 90.000 pesos.

Es también muy de extrañar el hecho de haberse alejado la juventud filipina de las Universidades españolas, que contrasta con el favor que gozan los centros docentes japoneses, á donde ahora aquella se dirige, acreciéndose de tal manera las naturales simpatías, y la influencia, cada día más absorbente, del Japon.

El Sr. Martínez Regidor puso término á su notable conferencia, advirtiendo los graves peligros para nuestra soberanía entrañados en esas corrientes de fraternidad que se dibujan en las relaciones de nuestras colonias oceánicas con el imperio insular.

Los ingleses en Africa

SUMISION DE PREMPEH

No dejan de ser curiosos los detalles de la primera entrevista del rey achanti Prempeh con el gobernador de la Costa de Oro, Mr. Maxwell; sir Francis Scott, jefe de las fuerzas inglesas, y las demás personas enviadas por el gobierno británico.

Como Prempeh, después de la ocupación de Cumasia, se obstinaba en retardar todo el tiempo posible su entrevista con mister Maxwell, sir Francis Scott mandó al palacio real un batallón con orden de que llevaran al rey achanti á la plaza principal, donde estaban las tropas formando cuadro, en cuyo centro se habían colocado varias piezas de artillería.

El rey Prempeh no pudo ya eludir el compromiso, y seguido de los demás jefes achantis se dirigió á la plaza, yendo á ocupar el centro del cuadro, donde le esperaban los dos jefes ingleses. Inmediatamente comenzó la conferencia. Mr. Maxwell censuró la conducta de Prempeh con Inglaterra y las infracciones de los tratados, anunciándole que había sido encargado por S. M. Británica de recibirle su sumisión... y

cinuenta mil onzas de oro—cinco millones de pesetas próximamente.

Acto seguido dió comienzo la ceremonia de la sumisión.

Prempeh, entonces se quitó la corona y las sandalias, y se acercó al gobernador Maxwell, que con sir Francis Scott y su ayudante estaban sentados con gran solemnidad en dos cajas de galletas. Después de arrodillarse puso la cabeza entre los pies de Mr. Maxwell, apretándola con las manos.

Terminada esta ceremonia, que impresionó mucho á cuantos la presenciaron, el gobernador Maxwell reclamó al rey Prempeh el pago de la indemnización de las 50.000 onzas. Prempeh contestó que no poseía más que 680, y solicitó se le concediese algún tiempo para pagar la indemnización. Pero el gobernador, después de hacer notar que desde hace más de veintidos años no habían cumplido compromisos semejantes, anunció que el rey, sus padres, sus dos tíos, su hermano, dos jefes y los reyes vasallos de Mampon, Ejesu y Ofosu serían llevados á la costa como rehenes y tratados con respeto. Estas palabras produjeron gran consternación entre los súbditos de Prempeh. Entonces uno de los jefes se adelantó, y con voz alterada acusó á los hermanos Ausah de haber engañado á los achantis y causado las complicaciones actuales.

Los dos hermanos fueron enseguida detenidos y llevados á la costa con los rehenes designados.

Alcance Internacional

Política Inglesa

Pronto volverá á reunirse el Parlamento británico en el cual una de las primeras cuestiones que van á discutirse será la de Armenia. El gobierno demostrará á la representación nacional que hizo cuanto pudo para obligar coercitivamente al sultán de Turquía cumplierse estrictamente el tratado de Berlín en lo que á Armenia se refiere, que buscando una acción combinada con las demás potencias europeas, no fué posible lograrlo, pero que al fin tendrá que decidirse á obrar por sí solo sea el que fuere el parecer de las citadas naciones.

Hablando lord Hamilton, ministro de las Indias, en un banquete conservador celebrado en Chiawick manifestó, refiriéndose á los Estados Unidos, que las dificultades que con ellos tiene Inglaterra se arreglarán en breve de honrosa manera que la Gran Bretaña aplicará á sus colonias una especie de doctrina de Monroe, especialmente en las del Africa Austral, en la que empleará todas sus fuerzas para el mantenimiento de aquélla.

Respecto á la marina de guerra dijo el orador que su estado es inmejorable, pudiendo Inglaterra, cuando se le antoje, lanzar á los mares más de una escuadra volante de combate.

Lord Hamilton terminó su discurso asegurando que todos sus esfuerzos se van á dirigir á que sea cada día más estrecho el lazo de unión entre las diferentes partes que forman el imperio británico.

Otra vez el Transvaal

Cuando todo el mundo creía sino terminada aplazada al menos la cuestión del Transvaal, nos sorprende un telegrama que recibe el «Times» de Londres de su corresponsal en aquella parte del Africa del Sur, diciendo que vuelven á estar á la greña en Joannesburg los ingleses y Boers, siendo posible que de no tomar Inglaterra medidas enérgicas va á ocurrir allí un nuevo conflicto que podría repercutir en el continente europeo.

Gacetilla

Conforme teníamos anunciado, tuvo anoche lugar el beneficio del baritono Sig. Borgioli, siguiendo el programa inserto en nuestro número del lunes. Por repentina indisposición del tenor Sig. Bogino tuvo que encargarse de la parte de protagonista en la ópera «Ruy-Blas» el Sig. Gasparini, al que no podemos menos de elogiar por la seguridad con que cantó y sostuvo tan difícil papel sin previo ensayo ni preparación ninguna, lo que le valió repetidos y justos aplausos del público durante todo el curso de la ópera.

La Sgra. Ferrari y el beneficiado estuvieron muy felices en la escena primera del acto cuarto de «Un Ballo in Maschera». Pocas veces hemos oído contar con más sentimiento y expresión que anoche la bella romanza «Morró ma prima in grazzia», y tanto en ella como en el recitado que la precede, estuvo á mucha altura la signora Ferrari. El Sig. Borgioli apesar de no encontrarse anoche en el pleno uso de sus facultades vocales, suplió con sus relevantes dotes de artista dramático la deficiencia de que accidentalmente adolecía su voz, mereciendo ambos artistas espontáneos y nutridos aplausos, y en medio de éstos al finalizar el aria «Eri tu» recibió el Sig. Borgioli un precioso album, regalo de varios amigos.

La ópera en general tuvo muy buena ejecución como sucede casi siempre con esta partitura que es quizás la que mejor éxito ha obtenido en la presente temporada.

La concurrencia regular y bastante animada.

La manifestación obrera que se había anunciado para el domingo último en Ciudadela, se realizó concurriendo á la misma unos mil manifestantes, elevando al Ayuntamiento una instancia en que se le hacen varias peticiones para conjurar la crisis porque atraviesa aquella ciudad y mejorar la suerte del obrero.

Las peticiones contenidas en la instancia presentada son las siguientes:

1.º Que el Ayuntamiento reúna á los fabricantes, comerciantes y propietarios á fin de que con la cooperación de todos se proyecte algo para aliviar al obrero.

2.º Que se soliciten recursos del Gobierno y de nuestra Diputación provincial.

3.º Que se establezca una cocina económica.

4.º Que se concierte un empréstito y

5.º Que agotados todos los recursos se favorezca la emigración.

El Ayuntamiento constituido en sesión se hizo cargo de las peticiones acordando estudiarlas.

En la noche de mañana tendrá lugar en nuestro coliseo la función á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia, conforme al programa que publicamos en otro lugar de este número.

Lo variado del espectáculo y el laudable objeto de la función hacen esperar que el Teatro se vea sumamente concurrido.

Hemos oído quejas de que algunos muchachos se dedican á desempedrar el piso de la calle de la Reina amontonando los adoquines arrancados, y dificultando, con ello el paso de los transeúntes y carruajes.

Convendría que la autoridad competente procurara corregir semejante abuso, con lo que se evitarían, muchas molestias á los vecinos de dicha calle.

Hemos tenido ocasión de ver el tarjetón dedicatoria del primer baritono absoluto Sig. Leopoldo Borgioli al Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar y Sres. Gefes y Oficiales de guarnición de esta plaza. Es un trabajo hermosísimo y muy bien acabado, debido al Profesor de Dibujo del Instituto D. Francisco Hernandez Sanz, ejecutado á pluma y á tres tintas. Figura una hoja de papel rollada y colocada entre un ramo de laurel, en la cual se lee la dedicatoria en variados y originales caracteres; dicha hoja cubre en parte un tapiz (tinta bistre) con orla, en cuya parte superior y en ancha faja se vé un medallón en el que campea una lira y adornada (la faja) de caprichosos arabescos; termina el tapiz en la parte inferior con un fleco; en su centro se lee el programa de la función.

Telegrama de «La Marítima»:

«Palma 5.—7 m.—«Nuevo Mahonés» llegado sin novedad, con muy buen tiempo, antes de las cuatro.—Cardona.

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan de Olivar, Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pon Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Vinent Victory, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Seguí, Fábregues, Gimenez, Pons Gomila y Orfila.

Se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior preguntando al señor Presidente si se aprobaba, y contestando el señor Cadavid que, aunque se hallaba conforme en un todo con el contenido de ella, no la aprobaba, mientras no se pongan á discusión las de 31 Diciembre y 7 de Enero últimos; que sin embargo está dispuesto á firmarla por imposición del Sr. Gobernador únicamente.

Sometida á votación nominal la aprobación del acta leída dijeron:

Si, los señores Vinent Victory, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila y Presidente.—Total 5.

No, los señores Cadavid, Flaquer Saurina, Pons Seguí y Fábregues.—Total 4.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos.

No han tomado parte en esta votación los señores Pons Hernandez, Gimenez y Orfila por no haber asistido á la sesión respectiva.

El señor Cadavid dijo: que ahora que tiene fuerza legal la manifestación que hizo sobre el acta del día 21 de Enero último está dispuesta á firmarla, y que cuando se consignen las que ha hecho hoy firmará el acta que se ha leído correspondiente al día 28 de dicho mes.

El señor Presidente contestó que hoy solo procede firmar el acta leída é invitó de nuevo para que lo hicieran á los concejales que se han negado á ello.

Subasta

El día 9 del actual á las 11 de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal sita postura debida es del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en esta ciudad y en la estremidad de la calle de Gracia dividida en 4 grupos. El primer grupo lo forma un huerto tierra regadio con noria, casa, era, pajar, boyera y 7 cercados contiguos. El 2.º grupo lo forman 5 cercados situados en el punto conocido por Cuesta de Trepucó. El 3.º grupo lo forman 8 cercados situados en el camino que desde la estremidad de la calle de Gracia conduce á la carretera de San Luis. Y el 4.º grupo lo forman 2 cercados llamados «Na Fós», situados en el punto conocido por Viñedo de Gracia.

Y 2.º Una estancia denominada de Binjarroga, situada en el paraje del mismo nombre en la parte N. del término municipal en esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, obras en poder del referido Notario.

Pérdida

En la Iglesia ó por las calles de esta ciudad se ha perdido una nube de lana negra. La persona que la entregue en esta imprenta, calle del Bastion núm. 39, además de las gracias, recibirá una gratificación.

CENTRO INSTRUCTIVO

DE

Primera á segunda Enseñanza

El mencionado establecimiento queda abierto desde hoy para el público en la Cuesta de Deyá núm. 28 bajo la direccion de D. Eladio Caro y D. Miguel Villalonga y Mascaró.

Los alumnos irán acompañados á dicho establecimiento, y de este á sus respectivas casas por un empleado del mismo.

Serán admitidos como alumnos, desde la edad de siete á doce años; y como párvulos, desde cinco á siete años. La clase de mayores, la desempeñará el Sr. Caro; y la de menores, el Sr. Villalonga.

Para más informes, dirigirse á la misma casa Cuesta de Deyá núm. 28 de 9 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde, todos los dias no festivos.

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19. Informará su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Cárlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

Sociedad cooperativa La Mascota

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesion del 28 del actual, el lunes día 17 de Febrero próximo venidero á las ocho y media de la noche se celebrará sesion para admitir proposicion y retirar de la circulacion diez títulos de esta cooperativa, de conformidad con las condiciones que están espuestas en esta Secretaria. La Junta se celebrará en el domicilio del Sr. Presidente, sita en la plaza de la Esplanada.—Mahon 31 Enero de 1896.—Antonio J. Fornaris, Secretario.

ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposicion del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:

Albaricoqueros, 12 variedades
Cerezos, 6 variedades.
Ciruelos, 4 variedades.
Manranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Naranjos. Naranjos Mandarinés.
Perales, 12 variedades.

Fresones monstruos.

PRECIOS BARATOS

PRATS

COS DE GRACIA.

AVISO

El Administrador de entierros Ginés Olaya, avisa al público haber trasladado su domicilio á la calle del Angel núm. 4, frente el comercio del Sr. Buils.

REPRESENTANTE

La Casa A. R. VALDESPINO, Coschero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representacion de la misma en esta Capital.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

Lo está la casa de la calle de la Iglesia, núm. 7. Para informes en la calle del Rosario, núm. 17, tienda de ropas.

EN VENTA

1.º El predio «Hort des Lleó», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con exclusion de las Salinas, situado en el término de Mercadal.

2.º El predio «Espamer vell» situado en el término de Mahon.

3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Cernedero

Hay uno para vender en la Plaza de San Francisco, núm. 5.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2,751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

CANET Y PONS

EL BAZAR

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde 15 Pts. UNA

¡500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

CANET Y PONS

TRAGES DE LANA DESDE 20 PSESETAS

TRAGES DE ALGODON DESDE 12 PTAS.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon,

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS
CALLE NUEVA.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo de 13 á 13'25 pesetas la cuartera con peso de 60-kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Varias clases de Salvado á precios convencionales.

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola de 1.ª clase á 30 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIÉNICO

GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas. Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoeh.